

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTENEGRO Y ANDRADE POLLOEJECUTIVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los doce días del mes abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía., ubicada en las calles Avenida de la Prensa 45-70 y Manuel Elício Flor, se reúnen los socios, Señor Montenegro Albán Andrés Alejandro, propietaria de 500 acciones, con el valor nominal de \$ 1,00 que representa el 50% del capital social equivalente a \$ 500,00 dólares americanos; el señor Andrade Albán José Luis, propietario de 50 acciones que representa el 5% del Capital Social equivalente a \$ 50,00 dólares americanos, la señorita Andrade Albán María José, propietaria de 450 acciones, a una valor nominal de \$ 1.00 que representa el 45% del capital social equivalente a 450 dólares americanos, como los socios concurrentes, representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar lo siguiente.

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Aprobación de Estados Financieros Integrales 2017
- 4.- Clausura

1.- Previa constatación del quórum, el señor Andrés Montenegro , pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

Toma la palabra la señorita María José Andrade, expresando un cordial saludo a los presentes y declara instalada la sesión.

2.- A continuación se procede a dar lectura del Informe de Gerente por parte del señor Andrés Montenegro, quien manifiesta en resumen que a finales del año 2017, se constituye la empresa y se ha gestionado permisos, registros, inscripciones etc, para poder iniciar operaciones.

3.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2017 mismos que solo reflejan el capital social que es el valor de \$ 1000.00, por unanimidad se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

4.- Siendo las dieciocho horas y cinco minutos el señor Andrés Montenegro quien hace se Secretario de la Junta da por concluida la asamblea y a su vez clausura la misma.



María José Andrade Albán

**PRESIDENTE**



Andrés Alejandro Montenegro Albán

**SECRETARIO ADHOC**



Jose Luis Andrade Albán

**SOCIO**